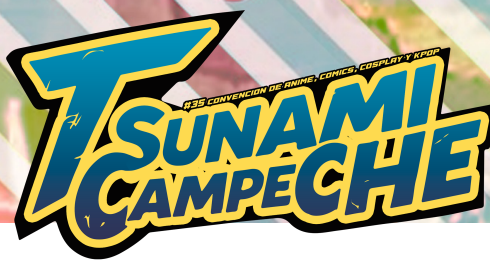


CONVOCATORIA



SABADO 31 DE MAYO DE 2024, 16:30 HRS.\*

\*Realización y horario sujeto al programa oficial y a cambios de causa mayor.



## FECHA

Sabado 31 de mayo | 16:30 hrs

## IMPORTANTE

### **• Favor de leer las bases con atención y detenimiento.**

- Concurso de cover de coreografías de música asiática.
- Cupo limitado a 20 personas.
- Duración mínima de 2 minutos y máxima de la canción 3 minutos contando el intro. El uso de remixes está permitido siempre y cuando sean de un mismo artista y no excedan las 2 canciones.
- No hay reserva de canciones.
- La rifa se realiza 2 días antes del concurso mediante una app de lotería y podrás conocer los resultados **AQUÍ**. Durante la rifa no se permite el intercambio de lugares.
- Es imprescindible guardar respeto al evento, tanto a la organización, como al jurado, por lo que, si percibimos algún comportamiento inapropiado por parte de los participantes, o del público apoyando a algún participante y desprestigiando a otro o al jurado, se podrá tomar medidas oportunas, incluida la descalificación.
- El evento puede ser grabado, por lo que se da por hecho que el participante consiente dicha grabación con su participación.
- Los participantes podrán utilizar vestuario y escenografía, en caso de llevar escenografía se deberá notificar en el formulario de inscripción. Los participantes se comprometen a recoger y limpiar del escenario cualquier tipo de objetos utilizados durante la actuación.

## PREMIACION

**PRIMER LUGAR:** \$ 1,000 PESOS EN EFECTIVO\* Y RECONOCIMIENTO.

**SEGUNDO LUGAR:** PREMIO EN EFECTIVO Y RECONOCIMIENTO.

**TERCER LUGAR:** PAQUETE DE REGALOS POR PARTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR Y PATROCINADORES Y RECONOCIMIENTO.

\* Se requiere un mínimo de 10 personas inscritas para que el monto estipulado sea otorgado como premio, de lo contrario quedará bajo estricta decisión del comité organizador el monto a otorgarse.





# INSCRIPCIONES

Inscripciones abiertas a partir del 6 de abril a las 12:00 am a través del siguiente [FORMULARIO](#).

Recuerda que deberás enviar comprobante de depósito de \$100 pesos realizado a: Amayrani Castillo Ruiz, BBVA débito, No. Tarjeta 4152 3137 4897 0923

° En caso de utilizar bailarines de apoyo deberá especificarlo, de lo contrario se bajarán puntos en la calificación el día del concurso.

\* Por favor estén pendientes del correo y dar respuesta de forma rápida. Se darán únicamente dos días a partir de la fecha de inscripción para enviar el MP3 en caso de que la canción esté repetida, de lo contrario el lugar quedará libre.

## **Nota importante:**

Es indispensable que si por alguna razón la agrupación no puede presentarse el día del evento, deberá avisar con tiempo (de preferencia lo más pronto posible) para poder permitir la participación de otros grupos en lista. En caso de no avisar oportunamente, quedarán en espera automáticamente en la siguiente edición de Tsunami.

# CRITERIO DE CALIFICACIÓN

La calificación será dada por tres jueces, cada uno emitirá una calificación del 1 al 5, siendo el número 1 malo y el 5 excelente.

## **Dificultad coreográfica**

**Interpretación:** Expresar circunstancias de su papel por medio de gestos y movimientos: sonrisas, miradas, gestos, etc.

**Dominio escénico:** Se evaluará el dominio de escenario, interacción con el público, la amplitud e interacción de los elementos del escenario.

**Coreografía:** Limpieza, fuerza y definición de los pasos. Los movimientos obscenos o bien, vulgares están fuertemente sancionados. La sanción quedará a criterio del jurado calificar, pudiendo bajar de 1 a 5 puntos según lo requiera

**Sincronización:** El nivel de sincronización entre los integrantes del grupo y su relación con la música.

**Presentación e integración grupal:** Estilismo en el vestuario y semejanza con el del grupo de la coreografía que interpretan, así como el buen ánimo y química entre los integrantes del grupo son claves para cautivar al público.

**Playback:** Se calificará que se cuente con microfono como parte de la utilería.





## JURADO

El jurado será conformado por miembros de la organización del evento e invitados especiales cuya experiencia los faculta para desempeñar dicha función, por lo que, la decisión del jurado será inapelable.

La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.

